

GERENCIA GENERAL
UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA UCP-BID-JICA/ENEE

MEMORANDUM UCP-104-I-2020

PARA: Lic. Luis Fernando de Jesús Cruz Muñoz
Unidad de Transparencia

DE: Rosa Anatrella
Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE

ASUNTO: Solicitud de Publicación de **Aclaratoria No. 1** al Documento de Solicitud de Propuesta del Proceso No. ENEE-1-SBCC-CF-¹ Supervisión y Gestión del Proyecto Ampliación Subestación San Buenaventura en 230 kV, Ampliación Subestación San Pedro Sula Sur 230/138 kV 150 MVA, Construcción Línea de Transmisión San Buenaventura – San Pedro Sula Sur en 230 kV, Doble Circuito. **Operación HO-L1186.**

FECHA: 30 de enero de 2020

PÁG. 1/1

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para que el documento citado en el asunto sea publicado en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,


Rosa Anatrella

Coordinadora de Unidad Coordinadora de Programa
UCP-BID-JICA/ENEE



 Comisión Interventora de la ENEE
 Archivo

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
RECIBIDO	
31 ENE 2020	
HORA:	02:52 p.m
RECIBIDO:	yolani

¹ Este proceso inició con un número de proceso provisional: HO-L1186-1-SBCC-CF-, lo anterior debido a que no se contaba con una estructura en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA). El número de proceso asignado conforme al SEPA es: ENEE-1-SBCC-CF-.



GERENCIA GENERAL
UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA UCP-BID-JICA/ENEE

ACLARACIÓN No. 1	
Nombre del Proyecto:	Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica
Contrato de Préstamo:	4598/BL-HO
Proceso No.:	ENEE-1-SBCC-CF- ¹
Nombre:	Supervisión y Gestión del Proyecto Ampliación Subestación San Buenaventura en 230 kV, Ampliación Subestación San Pedro Sula Sur 230/138 kV 150 MVA, Construcción Línea de Transmisión San Buenaventura - San Pedro Sula Sur en 230 kV, Doble Circuito.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con base a lo establecido en la Sección 2. "Instrucciones a los Consultores" del Literal B. "Preparación de la Propuesta", Numeral 13. "Aclaración y Corrección de la SP", del documento de Solicitud de Propuesta (SP), para la contratación del proceso arriba enunciado, y en atención a consultas recibidas, por este medio hace del conocimiento a todos los posibles consultores, lo siguiente:

PÁG. 1/4

RESPUESTAS A CONSULTAS RECIBIDAS:

CONSULTA No.1

En la introducción del documento llamada SOLICITUD ESTÁNDAR DE PROPUESTAS, específicamente en la Sección 7, se indica que en los TdR se dará una lista de los entregables esperados, sin embargo no la encontramos en el documento. Agradeceremos suministrar la lista de los entregables esperados, que sirven de base para elaborar los formularios solicitados.

RESPUESTA:

Los entregable referidos son: (i) Informes mensuales; (ii) Informe final; (iii) Informes de las actividades de los especialistas referidos en el organigrama indicados en la página No.72 de la Sección 7. Términos de Referencia del documento de Solicitud de Propuesta; incluye la revisión de ingeniería de detalle que se les asigne y los As-Built correspondientes. Ver numeral 5. "Productos / Informes" de los Términos de Referencia del Documento de Solicitud de Propuesta.

CONSULTA No.2

Favor indicar si estará accesible en esta etapa el Pliego de la Obra y el plan de trabajo correspondiente. también, por favor indicar si la construcción será adjudicada a un solo contratista de obra o varios.

RESPUESTA:

En esta etapa aún no está accesible el documento de licitación de la obra: LPI No. ENEE-2-LPI-O- "Construcción y Pruebas de Ampliación de Subestaciones San Buenaventura y San Pedro Sula Sur 230/138 kV y Línea de Transmisión Doble Terna 230 kV"; con relación a un plan de trabajo tampoco existe un plan cierto o definido, ya que se deja al contratista la preparación de su propio plan para la ejecución de las obras; sin embargo, y solo como referencia, se adjunta un cronograma que ENEE consideró razonable para estimar el plazo de duración de las obras del proyecto (Ver cronogramas al final de esta Aclaratoria No.1). Se reitera que no es el plan de trabajo definido para las obras.

La obra: LPI No. ENEE-2-LPI-O- "Construcción y Pruebas de Ampliación de Subestaciones San Buenaventura y San Pedro Sula Sur 230/138 kV y Línea de Transmisión Doble Terna 230 kV" se adjudicará a un único contratista.

¹ Este proceso inició con un número de proceso provisional: HO-L1186-1-SBCC-CF-, lo anterior debido a que no se contaba con una estructura en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA). El número de proceso asignado conforme al SEPA es: ENEE-1-SBCC-CF-.



CONSULTA No.3

En la Sección II – IAC, punto 14.1.4. se establece que el presupuesto total disponible estará indicado en la Hoja de Datos. Consultada la misma, no se indica nada al respecto. Solicitamos información sobre el particular.

RESPUESTA:

El presupuesto estimado para los servicios puede ser consultado en el hipervínculo: www.iniciativa.sepa.hn

CONSULTA No.4

En relación al proceso en referencia solicitamos de la manera más cordial se proporcionen el estimado de costos base para el desarrollo de la Consultoría.

RESPUESTA:

Ver respuesta a consulta No.3

CONSULTA No.5

Se consulta acerca de la disponibilidad de contar, en esta instancia de SP, con el Plan de Trabajos previsto para la o las empresas constructoras. Es necesario tener acceso a esta documentación a los efectos de cuantificar los recursos necesarios para la supervisión de los trabajos en tiempo y forma, que son determinantes para la formulación de la propuesta.

RESPUESTA:

Ver respuesta de la consulta No.2

CONSULTA No.6

Se consulta acerca de la localización de los suministros electromecánicos a realizar para la obra (tanto nacionales como extranjeros) a los efectos de cuantificar los viajes locales y/o al extranjero que se deban efectuar para realizar los controles requeridos en los TdR, como así también asignar los recursos pertinentes para esa tarea.

RESPUESTA:

Hasta que se adjudique el contrato de obras se conocerá el origen de los equipos y otros suministros, sin embargo, las pruebas a realizar en fábrica (Transformador de potencia, tableros PC&M, Torres y postes para la línea de transmisión y cualquier otro especificado) serán atestiguadas por el personal de ENEE.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de enero de 2020
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA UCP-BID-JICA/ENEE



Cronograma Subestación San Buena Ventura y San Pedro Sula Sur

